

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER—Año XI.—Núm. 3.372 | Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 55

Martes, 24 de junio de 1924

Un asunto trascendental para los intereses de Santander.

Amplia reseña de la importante asamblea de Soria y el texto de la exposición elevada al Directorio.

En nuestro número del domingo dimos un extracto telegráfico de la importante asamblea celebrada en Soria para tratar el trascendental asunto del ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

En líneas generales supieron nuestros lectores lo acaecido en aquel acto; pero como entrañó una importancia enorme, y por otra parte en la asamblea se dijeron cosas interesantísimas, hoy vamos a ampliar aquel extracto, dando noticia detallada de cuanto sobre el particular conocemos.

Quede que el asunto se halla en situación que permite abrigar optimismos. Dios haga que éstos se traduzcan en la realidad del soñado ferrocarril.

La asamblea de Soria

Nuestro colega El Avisador Numantino, que se publicó pocas horas después de terminada la asamblea, publica una amplia información del acto. A ella recurrimos, persuadidos de su innegable puntualización y autenticidad; pero como por apremios de tiempo el estimado colega soriano ahudido no pudo recoger determinados extremos referentes a la asamblea, nos vamos a permitir intercalar en el trabajo de dicho periódico algunos detalles que posteriormente hemos recogido.

Comienza «El Avisador Numantino» dedicando un cariñoso saludo a los ilustres representantes de las provincias, llegadas a Soria, e inmediatamente pasa a reseñar el acto.

Dice así:

«La comisión de Burgos

Está formada por el presidente de la Diputación don Tomás Alonso de Armiño; vicepresidente de la Comisión Provincial, don Elvira García de Quevedo; diputados provinciales don Luis Rodríguez Arango, don Eladio Martínez Mata y don Juan Casado; Ayuntamiento, don José de la Prieta, don Pedro Díez Montero y don Domingo Dancanza; Consejo de Fomento, don Buenaventura Conde; Cámara Minera, don Alvaro Barón; Cámara Agrícola y Junta de Ganaderos, don Angel Remacha y don Juan Bert; Cámara de Comercio, don Pascual Moliner; Cámara de la Propiedad Urbana, don Ricardo Ameraga y don Juan Antonio Gutiérrez Moliner; Comisión de iniciativas ferroviarias, don Manuel Cuesta y el señor director del «Diario de Burgos».

Homenaje a los mártires de la Independencia.

La representación de la noble ciudad de Burgos, momentos después de llegar a nuestra capital, se trasladó acompañada de las autoridades sorianas, al histórico Campo de la Verdad, en Santa Bárbara, para depositar una corona de flores ante el obelisco erigido en el lugar donde fueron inmolados por la barbarie francesa, los patriotas que constituyeron la Junta de defensa de Burgos y Soria en las épicas luchas de la independencia nacional.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Alonso de Armiño y Gómez Robledo.

Las representaciones de Santander y Calatayud.

La hermosa provincia de Santander envía los representantes siguientes: Don Eduardo Pérez del Molino, presidente de la Cámara de Comercio y vocal de la Comisión gestora de ferrocarriles; don Fernán Barrota, alcalde accidental de Santander; don Francisco S. González, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Celestino de la Lama, vocal de la misma; don Isidoro del Campo, en representación de la Diputación provincial, y don Leopoldo Cortines, de la Comisión gestora del ferrocarril.

La importante ciudad de Calatayud ha designado a su digno alcalde, don Antonio Bardagi, y a los señores don Fernando Hueso y don Juan Antonio Higo, diputados provinciales de Zaragoza.

La Asamblea.

Se ha celebrado en el salón de gala de nuestra Diputación, dando principio a las once de la mañana.

Ocupan la presidencia los señores

Alonso de Armiño, de Burgos; don Alfredo G. Robledo, de Soria, y Ramón Aguinaga, autor del proyecto de ferrocarril S. B. S. C.

En estrados y en el lugar destinado al público toman asiento las nutridas representaciones de las provincias de Santander, Burgos, Zaragoza y Soria.

El señor Gómez Robledo pronuncia elocuyente y breve discurso, expresando, en nombre de Soria, entusiasta y cariñoso agradecimiento a las nobles y dignas representaciones de Castilla, Aragón y Valencia, que hacen objeto a Soria de singular honor, viniendo a tratar aquí un problema de extraordinaria importancia.

Los actos—agrega—que han celebrado esta mañana las representaciones de Burgos, honrando a los mártires de la independencia patria, sacrificados en el campo de Santa Bárbara por haber constituido la inolvidable Junta de defensa de Burgos, a fin de oponerse a los siniestros planes de Napoleón, estos actos expresan el cariño que perdura entre dos provincias hermanadas con el vínculo del patriotismo y del amor a España.

Hace constar que Soria siente grandes entusiasmos por la obra, que si interesa a las otras provincias y a España entera, significa, para nuestro pueblo, su redención económica, imposible de realizar en el aislamiento que actualmente padece.

Y Soria, país frío y pobre, tarda mucho en animarse para acometer grandes empresas; pero una vez decidida a luchar, pónese a la cabeza de los primeros gladiadores, para no abandonar el puesto de honor que se le adjudique.

Termina dirigiendo galantes frases al presidente de la Comisión gestora de ferrocarriles de Burgos, que se ha dignado aceptar la dirección de la Asamblea, honrándonos de tal suerte a todos. (Aplausos.)

Don Tomás Alonso de Armiño.

Comienza su elocuente discurso agradeciendo al presidente de la Diputación de Soria las cariñosas frases que le ha dedicado y manifiesta que el honor de presidir la Asamblea correspondía al señor Gómez Robledo.

Saluda a las representaciones allí congregadas, otorgándoles las gracias por haber aceptado la invitación para concurrir al acto.

Se felicita de la iniciativa de proponer a Soria como centro de reunión de las representaciones castellanas y aragonesas, porque la hidalgú ciudad bien se merece esta distinción, a la que ha correspondido con demostraciones de cariño y de afecto que los comisionados nunca podrán olvidar.

Explica el objeto de la Asamblea, que se concreta en el deseo de informar a las representaciones provinciales de la gestión llevada a cabo en Madrid para construir el ferrocarril que hace tantos años vienen solicitando y a fin de aunar los esfuerzos de todos con el afán de que tan importante obra se ejecute sin pérdida de tiempo.

Nos hallamos, pues, en un momento crítico; las mayores dificultades se han podido salvar, y se han solucionado los inconvenientes técnicos, económicos y financieros que impedían dar término a nuestros anhelos.

En el proyecto hecho por el señor Aguinaga se atiende no sólo a los intereses de las provincias que aspiran a movilizar su riqueza, sino también a la defensa del territorio nacional; para velar por la seguridad de la Patria. Desde cualquier aspecto que se examina tal obra, la economía, el patriotismo y el progreso aconsejan que se realice. ¿Qué obstáculos pueden oponerse a que se lleve a efecto?

El señor presidente del Directorio Militar ha ofrecido que se anunciará la subasta en breve plazo, si se logran orillar ciertas dificultades lega-

les y esto no puede ser inconveniente porque el actual Gobierno, para cumplir el programa de renovación y de reconstitución española, ha prescrito de los preceptos de la Constitución, y no ha de incurrir el Directorio Militar en la responsabilidad de no realizar esta obra por escrúpulos legalistas, dejando en doloroso aislamiento a provincias que desde hace cien años luchan contra la indiferencia de gobernantes que no han prestado la debida atención a las justas demandas de las provincias castellanas.

Asegura que el Directorio cotizará la gloria y no el fracaso en la empresa que ha de favorecer a siete provincias españolas.

Las protestas sufridas en el viaje hasta llegar a Soria demuestran la razón en que se informa la construcción de la nueva línea férrea, ya que únicamente utilizando el automóvil han llegado a la hidalgu ciudad los comisionados de Burgos, de Santander y de Zaragoza; y esto no puede continuar así, porque es una afrenta para la nación.

Cede la palabra al ingeniero señor Aguinaga, rogándole dé cuenta de ciertas particularidades muy interesantes. (Grandes aplausos.)

Don Ramón Aguinaga.

Con toda minuciosidad explica los trabajos realizados para la construcción del ferrocarril S. B. S. C. desde el año 1890 hasta la fecha, afirmando que no es este el momento de pronunciar discursos, sino de ejecutar, poniendo en tensión las energías, los recursos y la buena voluntad de las provincias a quienes ha de favorecer la nueva línea férrea.

Enumera el caudal recorrido, vendiendo trámites burocráticos.

En un principio, el proyecto señalaba la cantidad de 112 millones de pesetas como importe de las obras, a base de vía estrecha. La guerra europea determinó un aumento conside-

table en los precios de obra y aquella suma resultaba insignificante.

Se modificó el antiguo proyecto, poniéndolo en condiciones de ejecución. No bastaba tenerlo aprobado y dispuesto para sacarlo a subasta, porque era lo esencial encontrar una entidad financiera que aportara el capital necesario y en este empeño constituía enorme obstáculo la particularidad de la vía estrecha, por lo que se decidió verificar nuevos estudios para transformar la línea en vía ancha, con objeto de que pudiera desarrollarse el tráfico de mercancías y viajeros, en los 416 kilómetros que tiene la línea, fácil, rápida y económicamente.

En 1922, el ministerio de la Guerra informó favorablemente la modificación, así como la Tercera División de Ferrocarriles, introduciendo algunas modificaciones en la resistencia de los puentes.

Con firme lógica demuestra el señor Aguinaga que los precios que constan en el proyecto no son excesivos y que resultarán para la economía nacional más baratos que si el Estado construyera el ferrocarril por su cuenta, ya que los intereses de los millones de pesetas, a que se hace ascender el total de las obras, en ocho años elevan el coste del ferrocarril en proporciones considerables y dada la situación de la hacienda española no podría destinarse el capital preciso para darlo por terminado en breve plazo.

Calculase el importe total de la nueva línea férrea en 350 millones de pesetas, y de esta suma no puede rebajarse ni un solo céntimo.

Importa a las provincias que el ferrocarril se construya sin dilaciones, por empresas extranjeras o nacionales, que libremente pueden acudir a la subasta.

Nosotros pedimos que se apruebe el proyecto en la forma que está presentado y que se anuncie la subasta sin pérdida de tiempo.

De nuestros deseos participan altas personalidades y singularmente manifiesta un interés extraordinario Su Majestad el Rey, quien se dignó preguntarme al inaugurar el ferrocarril de Navacerrada por la marcha que seguía este asunto, del que se ha constituido en entusiasta defensor.

He puesto en correspondencia a la confianza que en mí depositaron las provincias aquí representadas, todas mis fuerzas y todas mis energías. Vosotros diréis si he acertado a cumplir con el deber que me impusisteis. (Aplausos.)

Un señor secretario da lectura a la lista de las Corporaciones y entidades adheridas, pertenecientes a las provincias de Valencia, Castellón, Teruel, Zaragoza, Soria, Burgos y Santander.

El señor Gómez Robledo participa que, según le informa don Sofero Lorenzo, por referencias del teniente coronel de Ingenieros, don Tomás Ortiz de Solórzano, el secretario del Directorio, general Nouvilas, ha manifestado que el ferrocarril S. B. S. C. se realizará, venciendo cuantos inconvenientes se oponen a su construcción.

Propone el presidente que se dirijan telegramas a Su Majestad el Rey y al presidente del Directorio, expresando los deseos de las representaciones que asisten al acto.

Léese la instancia que también se dirige al presidente del Directorio, documento notabilísimo que nos honramos en publicar.

El representante de Santander, señor Cortines, formula algunas aclaraciones a la instancia que se dirige al jefe del Gobierno.

El presidente señor Alonso Armiño, ruega a los comisionados que al llegar a sus pueblos informen de lo que se ha tratado en la Asamblea y que las entidades que representan dirijan telegramas al presidente del Directorio suplicándole apruebe el proyecto del ferrocarril S. B. S. C. y que se anuncie la subasta en fecha muy próxima.



DE LA FIESTA MONTAÑESA DEL DOMINGO.—ASPECTO QUE OFRECÍA LA PLAZA DE TOROS AL PRESENTARSE LOS BAILADORES.—UN MOMENTO DEL BAILE.—UNO DE LOS BAILADORES QUE TOMARON PARTE EN EL FESTIVAL. (Fotos Sanct.)

Pide a la prensa de las distintas provincias que labore intensamente a fin de que los acuerdos de la Asamblea obtengan éxito y alaba las campañas de los periódicos de Burgos.

Solicita se otorguen votos de gracias al ingeniero señor Aguinaga y a los de Burgos señores Arambo y Mata, así como a la Diputación de Soria.

El representante del Consejo de Fomento de Burgos, detalla las gestiones que han practicado los Consejos de Fomento y las Diputaciones de Burgos y Soria para establecer una línea de automóviles correos directa entre ambas capitales y presenta una instancia que recomienda sea firmada por todos para que la comunicación entre Soria y Burgos quede establecida en el día.

El presidente de la Cámara de Comercio de Santander, don Eduardo Pérez del Molino, dice que los representantes de Santander suscribirían gustosos dicha instancia, tanto por tratarse de provincias hermanas, como porque a Santander también le interesa que el servicio postal que hoy se hace por automóvil a Burgos se prolongue a Soria.

Los asambleístas fueron obsequiados con un espléndido «lunch» en el salón de sesiones del Ayuntamiento y en el hotel «Comercio» con un banquete, ofrecido por la Diputación.

La reunión de ayer.

Como consecuencia de la asamblea que queda reseñada, el señor presidente de la Cámara de Comercio de Santander convocó a una reunión, que se verificó ayer tarde, en el salón de actos de dicha Corporación.

Asistieron el presidente de la Diputación, el alcalde, el presidente de la Asociación de la Prensa y los representantes de entidades y Corporaciones locales.

El señor Pérez del Molino dió cuenta detallada de la asamblea verificada en Soria, encomiando el entusiasmo de que dieron pruebas los asambleístas.

Se acordó telegrafiar al vocal de la asamblea y presidente de la Diputación de Soria, dándole las gracias por las deferencias guardadas para nuestros representantes.

Dióse lectura a la exposición que aquella asamblea había elevado al presidente del Directorio y, por último, adoptóse el acuerdo de telegrafiar a Su Majestad el Rey y al general Primo de Rivera interesándole la aprobación del proyecto y el pronto anuncio de la subasta.

Los reunidos cambiaron después impresiones acerca de la conveniencia de celebrar en nuestra ciudad, a fines de verano, una magna asamblea de representantes de Castilla la Vieja, para deliberar sobre problemas interesantes que afectan a la región.

La exposición.

La exposición que la asamblea de Soria ha elevado al presidente del Directorio dice así:

«Excmo. señor presidente del Directorio Militar.

Tras un largo período de tanteos y preparación, de estudios y trabajos, que implican sacrificios y desembolsos no escasos, las provincias de Santander, Burgos, Soria y Zaragoza, formularon un proyecto de ferrocarril de vía estrecha, titulado de Onzameda a Calatayud por Burgos y Soria, que, presentado y tramitado, obtuvo la aprobación oficial, con aplicación de la ley de 1908, que garantiza el capital empleado, el interés pagadero por el Estado del 5 por 100.

Acordada su realización iba a ser anunciada la subasta, cuando sobrevino la guerra europea, que suspendió y paralizó toda tramitación. Firmada la paz por las potencias beligerantes, se pensó nuevamente en la realización del proyecto, pero al intentar el Ministerio de la Guerra, considerándolo como el ferrocarril «estratégico» más importante de España, propuso la necesidad de modificarlo para convertir la vía estrecha en «vía ancha» y los túneles, puentes y demás obras de fábrica con capacidad para «doble vía».

Esta propuesta fué aceptada con entusiasmo por las provincias interesadas, porque coincidía con el desarrollo de transportes pesados, utilizando las carreteras, y la experiencia demuestra que los ferrocarriles de vía estrecha sucumbían en la competencia. Las necesidades comerciales y de tráfico coincidían una vez más con las militares, y aunque pudiera ser discutible si correspondía al Estado o a las provincias interesadas los gastos que suponían la modificación del proyecto de vía estrecha a vía ancha normal, no dudaron un momento en tomarlos a su cargo, considerándose suficientemente recompensadas con la satisfacción de planear una obra útil, por todos conceptos a España, y que si antes no se había proyectado con las características actuales, que son las que realmente le corresponden, por ser obra de carácter nacional, era a fin

de sujetarse a ese espíritu de economía, mejor dijéramos miseria, que frecuentemente sugestionaba a los Gobiernos de nuestra Patria, y la impide alcanzar al apogeo y desarrollo que podía adquirir con un espíritu amplio y decidido, capaz de fecundar las innumerables riquezas de nuestra economía y sacarnos del marasmo en que nos vamos sumiendo y de que no es posible librarse revisando presupuestos con miras estrechas y consideraciones pequeñas inadecuadas para un pueblo de la grandeza del nuestro, que no ha de resignarse al papel indefinido de segundón.

Las reformas del proyecto fueron terminadas en enero de 1922 e inmediatamente se hizo entrega en el Ministerio de Fomento.

No podíamos imaginar el calvario que nos esperaba. La tramitación burocrática que ha venido asfixiando a nuestro país, y la que nos ha perseguido con saña, ha marchitado nuestras ilusiones y con el abuso del tiempo ha envejecido prematuramente nuestras esperanzas. Es humana y natural la resistencia de los intereses creados a innovaciones que pueden ser competidoras en un mercado reducido de valores limitados, pero es absurdo, tratándose de negocios que por su potencia ensanchan los mercados y por su fecundidad crean nuevas riquezas y multiplica la existente.

Nadie discute la parte técnica del proyecto, que se considera bien estudiado, como lo prueban los documentados informes del Estado Mayor Central, de la División de ferrocarriles, etc., etc. Finca la oposición en el supuesto de que el presupuesto económico resulta elevado. No se dijo tal del presupuesto para el proyecto en su presentación anterior de vía estrecha, y si el actual se compara con aquél, ¿cómo no ha de resultar elevado?...

En efecto, aquél presupuesto se había formulado con arreglo a los precios unitarios anteriores a la gran guerra y éstos han tenido que ser estudiados a base de los que rigen ahora; aquél presupuesto era para un proyecto de vía estrecha y única, y éste es para un proyecto de vía normal y obras de fábrica, túneles y puentes preparados para doble vía.

Esto prueba que la realidad económica aconsejaba la variación decretada por los intereses generales de la nación, pues de lo contrario, ¿cómo se explica la oposición de los intereses creados?... ¿Por qué se inició el entorpecimiento para un ferrocarril de vía normal y no para el de vía estrecha? Mas es evidente que el país no puede transigir con estos ilegítimos intereses, ni con la poquedad de espíritu de los directores de parte de la industria nacional que, al patrocinar semejante oposición, demuestran escasos conocimientos de técnica y de economía. Y también debemos hacer constar que las provincias interesadas no renuncian a los beneficios que le corresponden por la legislación competente, a la sombra de la cual adquirió derechos perfectamente definidos y que se conservan, no solamente por lo que afecta a la transformación del ancho de vía, sino también por lo que se refiere a las modificaciones proyectadas en la complicada legislación ferroviaria, habiendo logrado ultimar todos sus trámites y faltando solamente, para la construcción sea efectiva, la palabra formal otorgada por el presidente del Directorio militar a la Comisión gestora que suscribe, de que será realidad dicha obra y cuya solemnidad se pone de relieve con sólo recordar autorizó su publicación.

Nos queda por decir, y no fuera bueno callarlo, que nosotros no tenemos empeño en que el ferrocarril se construya empresa determinada. Se presenta una «solución» que permitiría ejecutar la obra en plazo brevísimo, no superior a seis años, pero la Comisión gestora aceptaría cualquier otro procedimiento que, en igualdad de tiempo, asegure de una manera «cierta» la construcción del ferrocarril y de cuyos beneficios desea disfrutar la generación actual.

Restanos solamente hacer constar que no dudamos de la buena voluntad del Directorio Militar, y que las provincias interesadas han dado cuanto les ha sido posible para desenvolver la riqueza potencial de España, no haciendo más porque no tienen, ni pueden tener, sin la asistencia protectora del Estado, aunque están seguras de que si la alcanzan, como la obtuvieron en otros respectos provincias más afortunadas, devolverían, con creces multiplicadas, a la Patria, el bien económico que les permitiría crear.

Y, por último, si algún escrúpulo legalista, originado quizás por la existencia de algún dictamen tomado por mayoría e inevitable en toda obra que afecta a tantos intereses creados, induce al Directorio Militar a vacilar en la resolución urgente y aprobatoria que el caso requiere, rogamos sincera y noblemente que comparezca el valor, preponderancia y calidad, con otros informes en extremo

favorables para nuestro ferrocarril, como los ya enumerados del Estado Mayor Central y División de ferrocarriles, emitidos con pleno conocimiento del estudio, y después de confrontados todos sus elementos, recorriendo el terreno donde ha de desarrollarse aquél.

Aún espera nuestro patriotismo inextinguible y ardiente que los Poderes públicos, actuales representantes del Estado y de la Patria, nos contestaran desde la «Gaceta», satisfaciendo nuestras legítimas y honradas aspiraciones.»

J. AMIEVA ESCANDON ENFERMEDADES DE LA MUJER

PARTOS — RAYOS X—DIATERMIA Consulta de once a una.

BURGOS, 5.—TELÉFONO 3-58 Domicilio: San Francisco, 6, 1.º, a las seis.

NOTAS DEPORTIVAS

La labor del Club Náutico Montañés.

Hace días, don José Pedraja, el flamante presidente del Club Náutico Montañés reunió a los cronistas deportivos. Les habló de sus proyectos para el verano, del programa monstruo que están organizando, de sus entusiasmos para hacer una semana náutica digna de Santander y de la protección que han recibido del Ayuntamiento en forma de subvención. Todo ello causó el mejor efecto entre los cronistas asistentes a la reunión. El Club Náutico Montañés, su nueva Junta directiva, estaba dispuesta a trabajar con igual ardor y constancia que las precedentes. Era una garantía de éxito.

El programa es realmente hermoso y eso que no está aun bien madurado. La realización del mismo depende de las cantidades que recauden para cubrir el presupuesto. Vamos a dar por descontado que cuantos particulares y entidades, percatándose de la labor inmensa que el Club Náutico Montañés va a realizar, acudan al llamamiento que se les haga y envíen cuantiosos donativos. Es esto suficiente para considerar definitivo el éxito. El de participación de equipos forasteros sí, ya que existiendo medios monetarios para sufragar los desplazamientos, los clubs de otras regiones a Santander arribarán, pero la presencia de nuestros nadadores no. Para lograr éstos es preciso que se agregen y entrenen conjuntamente, bajo los colores de algún club santanderino y puesto a señalar uno ninguno más apropiado que el Club Náutico Montañés. Bien está que el que tenga su cariño puesto al servicio de un club por el partecipe, más el que no esté afiliado a ninguno sabe que el Club Náutico Montañés tiene sus puertas abiertas. Así podrá hacerse una actuación más lucida. Teniendo los clubs santanderinos sus equipos de nadadores, waterpolistas y remeros tendremos una mayor emoción en las pruebas nacionales y tiempo tendremos de enfrentarnos unos contra otros en nuestra bahía para iniciarnos en las luchas náuticas y para deleitar a nuestra afición. Precisa por tanto el que la gente nuestra se vaya entrenando y agrupando en los clubs.

Esta labor deben encauzarla todas las directivas. El día que éstas tengan sus traineras, sus yolas y el material de waterpolo en la dársena de Puertochico tendremos los equipos náuticos bien completos. Y esto es deber de hacerlo cuanto primero mejor. El día de la Virgen del Carmen se aproxima. Nuestra gente de mar piensa hacer una gran fiesta náutica. El Club Náutico Montañés quiere sumarse a ella. Le hace falta gente para formar los equipos de waterpolo. De estos puede seleccionarse el que nos represente en los partidos del verano contra los de otros puertos.

¿Habrá medio de formarlos?

TRIBUNALES

Juicio oral.

Ayer compareció, para responder de un delito de robo, José Vicente López, para el cual el teniente fiscal, señor Rivero, pedía la pena de un año y un día de presidio correccional.

Abierto el juicio oral, la representación del sumariado se conformó con la pena solicitada por el ministerio fiscal.

Sentencias.

En la causa seguida a Donato Abad Mazo y a su hijo Federico Abad Trueba, por el delito de homicidio en la persona de Teodoro Barros, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a Donato, y conde-

nando a la pena de ocho años y un día de prisión mayor a Federico, así como a que abone a los herederos del interfecto la cantidad de 5.000 pesetas.

Igualmente se ha dictado sentencia en la instruida por violación y abusos deshonestos, contra Arturo Unzueta, absolviéndole libremente.

Del Gobierno civil.

Los viajeros de Astillero.

El comandante ayudante señor Domingo, manifestó ayer a los periodistas, que por la mañana había sido recibida por el gobernador civil interino, coronel don Carlos Bochs, una comisión de viajeros de Astillero, que fueron a quejarse del estado en que se encuentra el coche A. 5, pues por las malas condiciones del techo se repasa el agua, dándose el caso de haberse mojado varios viajeros, teniendo otros que hacer uso del paraguas dentro de él.

El señor Bochs ordenó a la Compañía retirara de la circulación dicho coche por carecer de las condiciones de comodidad a que el público tiene derecho, y, además, ha dispuesto que por la jefatura de Obras públicas se proceda a una inspección del material, conminando a la empresa para que retire de la circulación los coches que no ofrezcan las debidas condiciones de seguridad.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajes.

Se encuentra ya entre nosotros, de regreso de su viaje a París, doña Encarnación Méndez de Larrosa, la cual expondrá en sus salones la semana próxima las últimas creaciones de la Moda en sombreros para verano.

Renuncia de cargo.

Ha renunciado al cargo de director de «Las Noticias», nuestro querido amigo don Adolo Arce.

Feliz operación.

Por los doctores Quintana y Zorrilla ha sido ayer operado en la garganta nuestro querido y respetable amigo don Manuel Quijano de la Colina.

La operación fué llevada a feliz término por los reputados doctores, que una vez más pusieron de relieve su pericia y conocimientos quirúrgicos.

¿Quién recogió ese pendiente?

El domingo por la tarde, encontrándose la distinguida señora, esposa del general Saliquet asomada a uno de los balcones del gobierno civil, se la cayó un pendiente a la calle.

Un señor que, casualmente pasaba por la calle recogió el pendiente, sin duda creyendo que se le habría perdido a alguna señora que ya habría pasado y, a su vez, se le entregó a la que le acompañaba.

Ann cuando, inmediatamente se bajó a la calle para encontrar la joya, no se pudo encontrar al señor que la recogió del que se supone, fundadamente que, en cuanto conozca la procedencia se apresure a devolverle a la respetable señora del general gobernador.

Música y teatros.

Federico Caballé.

El notable barítono Federico Caballé ha sido huésped de nuestra ciudad durante un par de días.

Su viaje no tuvo otro objeto que el de firmar con la empresa del Teatro Pereda el contrato para la próxima temporada, que ha de durar, por lo menos, un par de meses.

El señor Caballé, con quien tuvimos el gusto de conversar, nos ha dicho que prepara un programa amplísimo y variado, tanto de zarzuela grande como de las últimas novedades y éxitos que sean llevadas a la escena, pues siente verdaderos deseos de complacer como siempre al público santanderino, de quien está satisfehísimo y agradecido.

Sucesos de ayer.

La Petra, detenida. Por promover un fenomenal escándalo fué detenida ayer por la Guardia municipal Petra Santamaría «La Caballo».

Un atropello. En la tarde de ayer fué atropellado por un coche, en la Alameda de Jesús de Monasterio, el niño Gregorio Fraile.

En la Casa de Socorro fué asistido

de una herida contusa en la región frontal y abundante hemorragia. Después de asistido fué trasladado a su domicilio.

Accidente del trabajo. Trabajando ayer en el vapor «Cabo Rocca», se le cayó encima una estroba de carga, fracturándole una costilla de un obrero.

Sin importancia. En la calle del Medio fué atropellado por una bicicleta el niño Santiago Giamades, ocasionándole contusiones sin importancia.

Bolsas y mercados.

MADRID

Table with columns for Interior, Exterior, Amortizable, Tasas, Cédulas, and Acciones, listing various financial instruments and their prices.

SANTANDER

Table listing financial data for Santander, including Amortizable 1920, Exterior 4 por 100, and various bonds and shares.

DE BILBAO

Table listing financial data for Bilbao, including Banco de Vizcaya, Banco Agrícola Comercial, and various bonds and shares.

Accidente de aviación.

MADRID, 23.—Esta mañana en el aeródromo de Jetafe un aparato tripulado por el coronel don Luis Lombart cayó en barrena desde una altura de 100 metros, destrozándose.

Entre los restos del avión fué extraído el señor Lombart gravemente herido.

Las últimas noticias que se tienen del infortunado aviador son verdaderamente desesperadas.

En Madrid.

Una corrida accidental.

MADRID, 23.—Ayer se celebró una corrida que fué un desastre, por causa de los toros, de la ganadería de Villalón.

Fueron pequeños y mansos e originaron tal protesta que el público llegó incluso a arrojarle al ruedo.

Hubo detenciones. Freg, Fortuna y Nacional I, ni fi ni fi.

Fortuna fué multado con 500 pesetas.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla en venta, en Madrid, en el quiosco de San Esteban, calle de Alcalá.

Advertisement for JERICA HOLTSMANN, ODONTOLOGO, and Doctor VALLE, VIAS DIGESTIVAS, ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO.

Advertisement for ANTONIO ALBERDI, DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL, especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Advertisement for TRIBUNALES, Juicio oral, Sentencias, and Sucesos de ayer.

Advertisement for Música y teatros, Sucesos de ayer, and Una corrida accidental.

Advertisement for Bolsas y mercados, SANTANDER, DE BILBAO, and Una corrida accidental.

La política del Directorio militar.

En breve se publicará una Real orden dejando sin efecto la disolución de la Cámara de Comercio de Torrelavega.

La Cámara de Torrelavega.
MADRID, 23.—Segun informes que tengo por autorizados en breve aparecerá en la «Gaceta» una Real orden revocando la disposición por la cual se disolvía la Cámara de Comercio de Torrelavega.

Regreso de Martínez Anido.
Ha regresado de su viaje a Las Hurdes el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido.

Primo de Rivera en Sevilla.
SEVILLA, 23.—Ayer, desde primera hora, había extraordinaria animación en las calles.

Los trenes provinciales llegaban abarrotados de viajeros. A la estación, donde había de llegar el general Primo de Rivera, acudieron todas las autoridades, con el infante don Carlos.

Cuando llegó el convoy se recibió al presidente del Directorio con una gran ovación.

Este se trasladó inmediatamente a la Audiencia, donde el secretario dió lectura a una Memoria relativa a la reconstrucción del edificio.

El presidente de la Audiencia pronunció un discurso agradeciendo las facilidades que se le habían dado para la realización de las obras.

El marqués de Estella pronunció otro, en el curso del cual hizo alusiones a los rumores que vienen circulando acerca de Marruecos, desmintiéndolos rotundamente.

Luego pasó revista a los Somatenes, diciéndose una solemne misa de campaña, a la terminación de la que el capitán general de la región, infante don Carlos, pronunció una brillante y patriótica arenga.

Terminado el acto, el presidente y sus acompañantes se trasladaron al macodromo de Tablada, recorriendo todas las instalaciones y presenciando las operaciones de siembra de algodón, que ensus proximidades se están efectuando.

Desde Tablada fueron al Palacio de la Exposición, donde se celebró un banquete.

A las siete de la tarde tuvo lugar en la plaza de toros el gran mitin agrario, en el que hicieron uso de la palabra el presidente de la Cámara Agrícola y otros oradores.

errólos discursos el general Primo de Rivera, prometiendo atender las aspiraciones de los agricultores. Por último, se celebró en la Exposición la comida popular, que estuvo animadísima, terminada la cual el presidente montó en automóvil, marchando a Jerez y siendo entusiásticamente aplaudido.

Primo de Rivera en Jerez.
JEREZ, 23.—Ha llegado el presidente del Directorio en automóvil, siendo recibido entusiásticamente. A su llegada se dirigió al Ayuntamiento y luego al Circolo Lebrero, yendo a continuación a visitar a una hermana suya, que es monja.

Más tarde asistió a un banquete que en honor suyo habían organizado los suboficiales y sargentos. Seguidamente tuvo lugar el descubrimiento de una lápida colocada en memoria de su hermano, muerto heroicamente en Monte Arruit y pronunció un emocionante discurso.

A las seis de la tarde, en el Ayuntamiento, se celebró la ceremonia de entregarle un pergamino nombrándolo hijo adoptivo de la ciudad y un baston de mando.

Luego se trasladó al cuartel de Pavía, donde pronunció un discurso, recordando que allí fué donde vistió por primera vez el uniforme de alférez.

El general Primo de Rivera está siendo agasajadísimo, preparándose en honor suyo numerosos festejos.

El Consejo de esta tarde.
A última hora de la tarde se reunieron en la Presidencia los vocales del Directorio para celebrar Consejo.

Presidió el almirante Magaz.

A la salida el general Muslera dijo que se había despachado expedientes de Guerra y Hacienda, examinando todo el presupuesto de Correos.

Dijo también que a las once de la

noche volverían a reunirse otra vez en el ministerio de la Guerra.

Dice Primo de Rivera.
SEVILLA, 23.—El general Primo de Rivera ha hecho declaraciones a un redactor de «El Heraldo Manchego», diciéndole que tiene el propósito de aumentar mil escuelas y de intensificar enormemente las obras públicas.

También le dijo que para el 13 de Septiembre irán a Madrid más de 70.000 catalanes en patriótica manifestación.

Importantisima nota.
JEREZ, 23.—El presidente ha entregado a los periodistas una nota, diciendo que iba preocupado de Madrid por la actitud de los abogados catalanes que se resisten a medidas del gobernador aprobadas por el Directorio y relativas al idioma en que han de redactarse las listas de abogados.

Añade la nota que si los demás Colegios de abogados de España secundaran la actitud del Colegio catalán, el Gobierno está dispuesto a declarar la libre comparecencia ante los Tribunales, porque no consentirá descautos al Poder público ni el resurgimiento del nacionalismo.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia

DE ROIZ

Viajeros.
Llegó a sus posesiones de «El Mazo» la bondadosa señora doña Soledad Gutiérrez, que se propone pasar aquí una breve temporada.

—Estuvo en ésta, de paso para Corconte, el señor Correa, quien pernóctó en «El Mazo», hospedándose en la casa de los señores Gutiérrez.

—Salió para Madrid el consejero del Banco Hispano don Guillermo Gil de Reboleño.

La fiesta del Sagrado Corazón.
El próximo domingo, 29, se celebrará en esta parroquia la función sagrada del Corazón de Jesús, que, como de costumbre, es costeada por la señora viuda de Gutiérrez, a cuyo fin propone disponer los medios para que resulte tan brillante como en años anteriores.

Laudable propósito.
El párroco de aquí tiene el propósito de adquirir un magnífico reloj para instalar en la torre de la iglesia, para lo cual hizo un llamamiento a la generosidad de sus feligreses, que van respondiendo muy bien a tan justa pretensión.

Bautizo.
Ha recibido las aguas bautismales un niño del señor maestro de este pueblo, a quien se puso por nombre Antonio Ernesto.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

EL CRONISTA

DE VILLAESCUSA

Las fiestas de San Juan.
Con motivo de celebrarse las fiestas de San Juan, el Villaecusa F. C. ha concertado un partido amistoso con el Racing 1923, empezando el encuentro a las seis en punto de la tarde.

Será un partido interesante, de los no celebrados en los campos del Villaecusa, por presentarse el Racing reforzado y con buenos elementos.

El Villaecusa, en vista de la valía del equipo visitante, y para que la acción salga satisficida, ha reforzado su línea delantera y presentado el «once» siguiente:

San Miguel, Roque, Arroyo, Jenaro, Agudo, Páramanos, Vico, Furti, José Mari, Tarró, Arroyo. Sentimos no poder dar la alineación del Racing, por no conocerla.

Todos los actos, ya de romería y del partido, estarán amenizados por una banda de música.

El partido será arbitrado por un referee oficial.

NOLIA

DESDE ONTANEDA

La fiesta de San Juan.
Este año, como es costumbre, se verificará brillantemente la fiesta de San Juan.

Por la mañana, después de la solemne misa, saldrá la procesión, recorriendo algunas calles del pueblo.

Con objeto de pasar en ésta la temporada de verano ha llegado la familia del director de EL PUEBLO CÁNTABRO, señor Morillas.

Grata estancia les deseamos entre nosotros.

EL CORRESPONSAL.

DE ANIEVAS-IGUÑA

La fiesta del Corpus.
En lo que se refiere a la fiesta del Corpus en Anievas, fué como en años anteriores: misa y procesión en las distintas parroquias del citado valle. Digo como en años anteriores porque no se deja de dar a esta fiesta la solemnidad que siempre encierra.

Ahora bien: Referente a Iguña ha sido del todo diferente. En Arenas se celebró la romería o fiesta del pueblo.

Por la mañana hubo misa solemne y procesión que recorrió las calles del pueblo. En dicho recorrido pudimos admirar un soberbio y elegante altar obra de la distinguida señora de don Manuel Ceballos y del cual guardamos grata memoria, por el gusto tan refinado que tuvo dicha dama.

Por la tarde hubo un animado baile en la huerta del restaurant de doña Matilde Antón, siendo amenizado por el clásico organillo; no dejaron de verse caras bonitas y bastantes forasteros de los pueblos próximos que habilitaron toda clase de vehiculos para venir. En resumen la fiesta comparada con la de años anteriores no fué nada, pues faltó el indispensable «pito» que tanto anima una romería. Durante el día no se tuvo que lamentar incidente alguno desagradable por lo que desde estas columnas felicito a sus autoridades.

Amigos llegados de Bárcena me dicen lo siguiente:

Grandiosa romería

En el pintoresco y hermoso pueblecito de Pie de Concha ha tenido lugar la «romería» con que todos los años se celebra el día de Corpus.

A las cuatro de la mañana hubo gran repique general de campanas y disparos de morteretes para amenizar la fiesta.

A las diez, oficio solemne, siendo cantado por distinguidas señoritas de la localidad. Ocupó la sagrada cátedra el dignísimo e ilustrado cura párroco, el cual en párrafos elocuentísimos abogó porque dado el ambiente que se respira hoy día teníamos que amar mucho más a Jesús Sacramentado. Una vez terminado di-

cho acto religioso, el cual fué presenciado por un público enorme, se organizó la procesión que resultó lucidísima.

Por la tarde a eso de las tres empezó a afluír gente de todas partes de los contornos hasta el punto de no poder dar un paso por los sitios del lindísimo pueblecito; había muchas y muy bonitas jóvenes de Molledo, Santolalla, Silló, Bárcena, Santa Cruz y otros pueblos, incluso de Arenas, que al ver que la fiesta en su pueblo estaba desanimada acudieron allá a divertirse.

Desde estas columnas felicito a los organizadores por el gran éxito que han tenido en dicha fiesta.

Llegados
Procedente de Madrid y con el propósito de pasar el verano en su magnífica morada de Arenas ha llegado la distinguida señora doña Tomasa González, vinda de Quevedo, acompañada de su encantadora sobrina.

EL CORRESPONSAL.
Anievas-Iguña 21-VI-24.

UN NOTABLE ARTÍCULO

EL PUERTO DE CASTILLA

La notable revista «Castilla Gráfica» publica el siguiente interesante artículo, que, en nombre de Santander, le agradecemos vivamente:

«La parda meseta castellana cómo se alarga y esfuerza por salir a la mar, a oír el canto fascinante de las sirenas, a hundir sus pies calcinados en las aguas salitrosas del mar inacabable y a tener un sendero abierto—el sendero innumerable, joh, sapientísimo vate Pérez de Ayala—por donde caminar a luengas y hermanas tierras, con ese afán de aventuras o sed de conocimientos o deseo de andar y ver o prurito de riquezas, que son los nervios de nuestra alma recia, hidalga, aventurera!»

Castilla, ahíta de sed, ufana de que la música voluptuosa de las olas marinas acaricie sus oídos, llega a la montaña y se forma un puerto magnífico y una playa de belleza insuperable. Es Castilla la sedienta, la reseca, la amarilla, que ansia mirarse en los ojos azules del monstruo marino y tener a mano para su servicio a ancha vía rumorosa del mar.

¿Cómo privar a Castilla de un puerto—de su único puerto de Santander—creado por su solo esfuerzo para dar salida a su espíritu andariego y a la vez, trasportar productos y crear riquezas?

Una comisión de santanderinos, asistidos por toda la noble ciudad de Santander, ha visitado a los Poderes constituidos, demandando no cese de ser su puerto de Santander el puerto

de la emigración e inmigración castellanas.

Todo Santander lo desea fervientemente.

Y con esa bella, hospitalaria y noble ciudad se halla toda la Castilla llana, que se ufana de tener en su seno un puerto que le sirve de trampolín para ese salto emocionante que da el viajero al dejar la tierra y sentir el agua salada removerse bajo sus pies.

«Castilla Gráfica», que sintetiza en sus páginas los anhelos y los sentimientos de la ancha Castilla, ofrece a Santander el apoyo entusiasta, decidido, fervoroso de todos los castellanos. El magnífico puerto de Santander, las bellas playas del Sardinero son el orgullo de Castilla... como lo son las bellas y monumentales ciudades Segovia, Toledo, Avila, Burgos, León, Zamora... que guardan tesoros arquitectónicos, únicos en el mundo; como lo son sus grandes mercados de cereales—tierras de Castilla, granero español!—y como lo son sus típicas industrias—chocolate, mantedadas, harinas, quesos, mazapanes, lanas, vinos, materiales de construcción, loza, etc., etc..»

Hoy a Santander, la ciudad industrial y marítima, incomparable para el verano, como mañana a cualquiera otra ciudad castellana, desde estas páginas le envía Castilla—las dos Castillas unidas ya un solo cuerpo—un cordial saludo y la promesa de un apoyo fuerte, firme, eficaz.»

SERVICIO DE TRENES

NORTE

Santander a Madrid: mixto, a las 7:30; correo, a las 16:27; rápido, sale lunes, miércoles y viernes, a las 8:40.

Llegadas a Torrelavega: 8:46, 17:36 y 9:29.

A Bárcena: 10:50, 18:47 y 10:24.

A Reinosa: 12:56, 20:46 y 12:02.

A Santander: 18:40, 8 y 20:14 (los martes, jueves y sábados).

Santander a Bárcena: a las 19:30.

Llegada a Santander: a las 9:22.

BILBAO

De Santander a Bilbao: a las 8:15, 14:15 y 17:15.

(Este tren admite viajeros para la línea férrea de Castro Urdiales, con tráshordo en Traslaviña, y el de las 8:15 también los admite para la línea de automóviles con tráshordo en Tretó.)

Llegadas a Santander: a las 11:50, 18:29 y 20:35.

De Santander a Marrón: a las 17:40.

Llegada a Marrón: a las 9:21.

LIÉRGANES

De Santander a Solares y Liérga-Llegadas a Santander: a las 16:28 y 20:51.

De Santander a Llanes: a las 17:10.

Llegada a Llanes: a las 21.

De Llanes a Santander: a las 7:45.

Llegada a Santander: a las 11:24.

De Santander a Cabezón: a las 11:50, 14:55 y 20:10.

Llegadas a Cabezón: a las 13:33, 16:48 y 22.

De Cabezón a Santander: a las 7:25, 13:50 y 17:55.

Llegadas a Santander: a las 9:23, 15:39 y 19:48.

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7:20 y de Torrelavega a Santander a las 11:45.

Línea de automóviles de Ontaneda a Burgos.

Salida de Ontaneda: a las 10.

Llegada a Burgos: a las 16:30.

Salida de Burgos: a las 7:45.

Llegada a Ontaneda: a las 13:30.

Ramal de Ontaneda-Vega de Pas-San Pedro del Romeral.

Salida de San Pedro: a las 5 y media de la mañana.

Llegada a Ontaneda: a las 6:50.

Salida de Ontaneda: a las 4:30 de la tarde.

BODEGAS DEL CAMPO CICERO

EL MEJOR VINO DE SANTANDER
Servicio a domicilio
DEPÓSITO: MENDEZ NUÑEZ, NÚMERO 10

JUBIAN SIX SASTRE

— Trajes desde 75 pesetas.
Hechuras y torros, desde 50 pesetas.
RUAMENOR, NÚM. 3, 2.º DERECHA

Dr. Vega Trápaga.

MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel y secretas,
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

A. Tomé Ortiz

MEDICO
Consulta de enfermedades de niños y pulmón.
Rayos X y Electricidad médicos.
Horas de once a una.
Atarazanas, 12, 1.º.—Teléfono 10-52.

Ricardo Pelayo Gullarte

MEDICO
Especialista en enfermedades de niños
Consulta de once a una.
ATARAZANAS, 10.—TELEFONO, 6-52

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqúe y níquel.
MOS DE ESCALANTE. NUMERO 6

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche.
Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Consultorio de niños de pecho.
Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 4-31.



La Salud DE LOS NIÑOS

Por qué no darles Citrato de Magnesía Bishop? Sus cualidades como aperitivo suave lo hacen un remedio perfectamente seguro y eficaz para las indisposiciones del estómago de los niños, y su delicioso sabor refrescante los encanta. Compre una botella para sus niños hoy mismo.

CITRATO DE MAGNESIA DE BISHOP

EFERVESCENTE GRANULAR

En todas las Farmacias y Droguerías.
Exíjase que lleva la marca como prueba de su legitimidad—Preparado solamente por: ALFRED BISHOP, Ld., 17, Speck's Fields, LONDRES, E. 1.
Agentes Generales para España: Gibraltar, Canarias y Marruecos: Bra, Sebastián Tauler y Cia., Montera, 18, Madrid.

SAN SEBASTIÁN REGINA HOTEL

Situado en la parte más céntrica y fresca de San Sebastián.—60 habitaciones exteriores.—Instalación completa de 26 cuartos de baño.
CONFORT MODERNO
Temporada de verano y de invierno.

do. Saludos.—Presidente, José S... También acordó la Asociación de la Prensa enviar telegramas de sincera gratitud a las demás bandas participantes en el concurso.

Homenaje a «La Coral» y a los «Coros Montañeses». La Asociación de la Prensa tiene contraída una perenne deuda de gratitud con «La Coral de Santander» y los «Coros Montañeses».

Una y otra agrupación han participado en las fiestas organizadas por la Asociación de la Prensa y lo han hecho con tal desinterés que, realmente, no sabemos los periodistas santanderinos cómo pagárselo.

Hemos acordado prender en las gloriosas banderas de esas agrupaciones, después de la misa que se celebrará el domingo y a la cual asistirá probablemente la banda de Torrelavega, unas corbatas, como prueba de gratitud. Las corbatas tendrán la inscripción: «La Asociación de la Prensa agradecida—22 junio 1924.»

La gran romería montañesa.

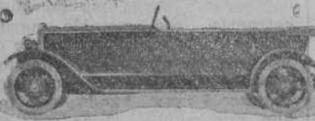
El mal tiempo obligó también a la suspensión de la verbena anunciada. La Asociación ha decidido celebrarla el día 6, precedida de una gran romería típico-montañesa, que dará comienzo a las cuatro de la tarde.

La misa de campaña, el domingo.

La misa de campaña suspendida el domingo, se verificará, Dios median, el próximo, contando con la mayoría de los elementos que en el acto suspendido iban a tomar parte.

Una carta sentida. Las pescaderías de Santander, cuyo actitud con motivo del «Día de Santander» fue tan justamente elogiada, han dirigido una simpática carta a la Asociación, carta ingeniosa y sentida, que agradecemos profundamente.

Autos "BERLIET"



NUEVOS MODELOS 12 HP. ABIERTOS Y CERRADOS

ENTREGA INMEDIATA

Agencia: Garage "ARACIL"

NUOVO HOTEL EN EL SARDINERO

El día primero del próximo mes de julio, tendrá lugar la inauguración del nuevo GRAN HOTEL RESTAURANT CASTILLA, emplazado en la Alameda de Joaquín Costa y próximo a la primera playa y Gran Casino del Sardinero que acrecienta su envidiable situación.

Su propietario don José Martínez que hasta el año actual tuvo a su cargo el Hotel Inglaterra, ha dotado el nuevo del más moderno confort. Habitaciones amplias, cómodas y ventiladas. Cuartos de baño. Servicio completamente nuevo y de lo más esmerado. Precios económicos: a lo que añadiendo el buen trato y esmero, bien puede asegurarse que este Hotel Restaurant ha de ser preferido por los forasteros, como lo fué el Inglaterra, en los años que lo tuvo el propietario del actual.

Felicitemos muy de veras al señor Martínez y le deseamos, que como hasta la fecha, siga obteniendo igual éxito.

GARAGE "ARACIL"

GRAN DEPOSITO Neumáticos "MICHELIN" Cable y Confort. TELEFONO 2-99

Grandes fábricas de cerámica S. A. «LA ALBERICIA»

Materiales de tejería mecánica, productos refractarios; Gres de todas formas y dimensiones; piezas para saneamiento (bajas, sifones, inodoros, etc.

Casa chalet

se vende, sitio céntrico, con jardín, sótano con lavadero, planta baja, primer piso con amplias habitaciones y mansarda. Informes en esta Administración.

Se traspasa buen establecimiento y hospedería en el mejor sitio de la carretera de Oviedo, próximo a Cabezones de la Sal. Informes: Manuel Fernández Mora, «La Alhóndiga», paseo de Pereda, 32, Santander.

COMPRE USTED SUS CALZADOS EN LA ZAPATERIA EL «DAS DE MAYO». PUERTA LA SIERRA, 2.—SON LOS MEJORES

Balneario de biérganes SANTANDER

Instalación única en España.—Ferro carril a Santander.—Telégrafo.—Giro postal.—Garaje.—Tennis. Único encaz para curar los CATARRROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICION a CONTRAERLOS y COLICOS NEFRITICOS

ACEITES PUROS DE OLIVA CORRIENTES Y REFINADOS

Santa Lucía MARCA REGISTRADA PURIFICADO La Exclusiva ÚNICO EN SU CLASE CUESTA POCOS A LA MANTENCIÓN PREMIAR CON ALTAS RECOMPENSAS Pídanse en todos los establecimientos EXPÍDENSE A TODOS LOS PAISES Fabrica SANTA LUCÍA (S. A.) José María Cortiguera (C. D.) SANTANDER (España).—Tel. 333

Banco Mercantil SANTANDER

SUCURSALES ALAR DEL REY, ASTILLERO, ASTORGA, CABEZÓN DE LA SAL, LAREDO, LLANES, LEÓN, LA BAÑEZA, PONFERRADA, REINOSA, RAMALES, SANTOÑA, SALAMANCA Y TORRELAVEGA. Capital: 15.000.000 de pesetas. Desembolsado: 7.500.000 de pesetas. Fondo de reserva: 10.350.000 de pesetas. Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidación y depósitos de intereses.) Cuentas corrientes y de depósitos, con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros. Cartas de crédito. Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones. Cajas de seguridad para particulares. Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia: Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

Nueva Montaña

SOCIEDAD ANÓNIMA DEL HIERRO Y DEL ACERO DE SANTANDER

Desde el primero de julio próximo se pagará en los días hábiles, con deducción de los impuestos vigentes, en las oficinas de Madrid y Santander del Banco de España y en el Banco de Santander y el Banco Mercantil de esta plaza el cupón número 43 de las OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DE «NUEVA MONTAÑA», que vence el 30 de junio de 1924. Santander, 24 de junio de 1924.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Vitoriano L. Dóriga

Lola Bolzoni

anuncia a su distinguida clientela haber recibido de París de las Casas J. Luzanne Talbot, Caroline Rebaux, Lewis, Marie Guy, Maison Virot, etcétera, 175 modelos de sombreros, los cuales quedarán expuestos a partir del día 25, en Bailén, 2, principal. Precios, de 20 a 450 pesetas.

Préstamos hipotecarios

De cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, y para nuevas construcciones, reembolsables a comodidad, al 6 por 100 de interés anual. Agente para el Banco Hipotecario de España.—BANCA CHAUTON.—General Espartero, 7.—Tel. núm. 77.

LA TINTA SAMA. Azul negra, muy fluida. GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE. Pídanse en todas las papelerías de SANTANDER.

HOTEL RESTAURANT DE "LA MARINA"

CASTRO-URDIALES Paso obligado de los automóviles para Bilbao, San Sebastián, Vitoria y Pamplona. Espléndido servicio de cocina. Mesas independientes. Servicio a la carta El sitio más céntrico y de mejores vistas.

PÉRDIDA

imperdible de brillantes con una perla gris. Se gratificará a quien lo en tregue en la portería del Muelle, 16.

Se vende

UN HOTEL, Rave en mano. PISOS céntricos, con sol, desde cinco mil pesetas. Informarán: GUEVARA, 8, tercero



LÍNEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA

M. Isaacs & Sons Limited, de Londres El día 28 del actual saldrá de este puerto el vapor

Wheelsman

admitiendo carga para LISBOA, GÉNOVA y LIVORNO y con conocimiento directo, transbordando en Génova para ALEJANDRIA y SMIRNA. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías a esta Agencia para su embarque. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR Paseo de Pereda, 15.—Teléfono 37

Línea de automóviles de Ontaneda a Burgos.

Desde esta fecha se despecharán en la Administración de Ontaneda billetes de ida y vuelta a Burgos, valederos por cinco días, al precio de 45 pesetas en primera y 35 en segunda. Para las fiestas de San Pedro, que se celebrarán en Burgos los días 28, 29 y 30, se harán precios económicos de ida y vuelta.

Crónica financiera de Madrid.

En el aspecto internacional el cambio ha sido favorable a las divisas extranjeras, intensificándose el alza de las monedas anglo-sajonas especialmente el dólar.

Esto es explicable por el hecho de afuir a Norteamérica grandes cantidades de oro, poseen 4.418 millones de dólares oro, o sea el 48 por 100 de todo el oro amonedado que existe en el mundo, y solamente en primeros cuatro meses de este año entraron en Norteamérica 158 millones contra

6325 que fué la entrada de oro en igual período del año anterior. Por otra parte la Deuda pública de dicha nación disminuyó progresivamente habiendo quedado reducida a 21.347 millones.

También en Inglaterra se amenaza la deuda flotante y en este mes será pagado el plazo trimestral de 65 millones de dólares a los Estados Unidos.

Respecto a las demás divisas, ni las crisis políticas de Francia ni la peligrosa situación del Gobierno italiano han provocado depresión alguna en los cambios.

En general, las Bolsas extranjeras, tras una tregua de continencia por el natural recelo ante cambio política de una de las naciones que más han de influir en la marcha de las relaciones intereuropeas, reflejan un optimismo fundado en la visión de un porvenir de más halagüeñas esperanzas.

En nuestra Bolsa todos los fondos públicos mejoran considerablemente y en algunas sesiones hubo Tesoros que avanzaron 30 céntimos. Los valores de Deudas periódicas basan su selección en la proximidad del corte de cupón. Más es de notar el hecho de que los movimientos ascendentes se producen dentro de una limitación de negocio ostensible, pues aunque parece que de nuevo acuden al mercado las disponibilidades de numerario, el volumen de operaciones no recobra la intensidad que antes se consideraba normal.

ARTURO PEREZ CAMARERO. Redactor de «El Financiero» Madrid junio de 1924.

Notas diversas.

Música.—Programa de las obras que ejecutará hoy la Banda municipal, desde las ocho y media, en el Paseo de Pereda:

Primera parte. «El Día de Santander», paso-doble sobre motivos de aires montañeses; Sáez de Adana. «Canzoneta», op. 12; Mendelssohn. «Las alegres comadres de Windsor»; Nicolai.

Segunda parte. «Regalo de boda», serenata; Santolilo y Vaz. Fantasia de la opereta «La Rubia del Far West»; Guerrero. «Edimes», capricho; Lapuerta.

Se está recibiendo en estos días una bonita colección de artículos para regalos en Ofitebrería y las últimas novedades en pendientes, sortijas, imperdibles, pulseras, collares y demás artículos de bisutería y joyería. Platería y Joyería de L. Corcho —Paseo de Pereda, 1—Teléfono 311.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 709. Transcuentes que han recibido albergue, 19. Recogidos por pedir en la vía pública, 1. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

GARAGE "ARACIL"

ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES Depósito TECALEMIT Y HARTFORD TELEFONO 2-99

Información de América.

Combustión de gases. BUENOS AIRES.—En los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia se ha declarado un violento incendio, debido a una combustión de gases.

HARINAS DE MAIZ

Las mejores, por su finura, y limpieza, las de la Fábrica la ARGENTINA Calle de Madrid, núm. 7.—SANTANDER

En la extinción del incendio trabajan buen número de fuerzas del Ejército.

Hasta ahora no han ocurrido desgracias personales.

Viaje suspendido.

BUENOS AIRES.—Los periódicos dan la noticia de que los señores Umanzo y Rodrigo Soriano que, según se había dicho, iban a venir a la República Argentina a dar una serie de conferencias sobre política española, ha suspendido indefinidamente su viaje, lo que ha causado gran decepción entre buen número de Societades que habían ofrecido sus salones a los referidos señores.

Fomento de la colonización.

BUENOS AIRES.—El Banco de Italia y Río de la Plata han acordado vender en pequeñas fracciones grandes extensiones de terreno que poseen en Entre Ríos, con objeto de fomentar la colonización.

Varias entidades y particulares han hecho lo mismo, siguiendo las indicaciones del Gobierno, con el fin de resolver la crisis del trabajo.

GARAJE CENTRAL

Agencia exclusiva y depósito del aparato patentado de engrase "TECALEMIT" No compren a nadie sin visitar este depósito

Espectáculos.

Pakellón Narbón.—S. A. de Espectáculos.

Hoy, martes, «La muchacha de Lumbiarando», episodio tercero, sensacional serie de aventuras extraordinarias; protagonista Elena Holmes. Wallace Reid, el célebre y malogrado actor, en la comedia «Ley contra Justicia».

Se ofrece usted el número 65, pues el sistema de EL PUEBLO CÁNTABRO. Los anunciantes no deben guiarse exclusivamente por lo que se les diga, sino por la propia observación.

JULNAY

RETRATOS DE NIÑOS AMOS DE ESCALANTE, 10.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT DE JULIAN GUTIERREZ Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express. Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Crepinetas trufadas a la San Humberto.



Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo. Produzcala usted mismo con los grupos electrógenos LUMEN

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA

Ismael Arce Paseo de Pereda 21-SANTANDER

EL CENTRO DE PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas. RUALASAL, número 2.—TEL. 1-25.

GARAJE CENTRAL

Agencia exclusiva y depósito del amortiguador patentado "HARTFORD" No compren a nadie sin visitar este depósito

Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41, BAJE Stores, Visillos, Cortinas, Gafas, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida. Especialidad en bordados para la confección. Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

Vendo plantas bajas y pisos—CALDERON, 25, primero.

LA ACTIVA OCASION

Se venden baratos dos aparatos de cinematógrafo, completos y seminuevos. Informarán: Concordia, 12, 1.º

FORD

seminuevo, se vende. Informes: Lastra y Palacios.

SE ALQUILA CHALET

en el Paseo de Canalejas. Informes en esta Administración.

SALCHICHERÍA AMERICANA

Los mejores precios y calidades en carnes y embutidos. VELASCO, 17

Tenedor de libros

con práctica y buenas referencias, se ofrece fijo o por horas. Escribir a M. M., Administración.

Lea V. "El Pueblo Cántabo"

Omnibus Ford, NUEVO

do o a plazos, vendo. METALÚRGICA, Muelle, 1, informarán

Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño. Venta señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina. Exijase siempre ANTISARNICO MARTI.



Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LINEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de julio, a las tres de la tarde—salvo contingencias—saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor

ALONSO X I

Su capitán don AGUSTIN GIBERNAU admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Habana.—Pts. 800, más 14,25 de impuestos.—Total, 814,25. Veracruz.—Pts. 486, más 7,50 de impuestos.—Total, 493,50. Tampico.—Pts. 486, más 7,50 de impuestos.—Total, 493,50.

LINEA A LA ARGENTINA

El día 30 de JUNIO, a las diez de la mañana,—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

VASCO NÚÑEZ DE BALBOA

que saldrá de aquel puerto el 7 de JULIO, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluso impuestos, 432,60 pesetas.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor

LEGAZPI

saldrá el día 28 de JUNIO de La Coruña para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 2 de JULIO para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el día 8 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong-Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36.—Teléfono, 63.—Dirección telegráfica y telefónica: CEI PEREZ



Holland America Line

Grandes Vapores Correos Holandeses

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

EDAM,	el 2 de julio.
LEERDAM,	el 23 de julio.
SPAARNAM,	el 11 de agosto.
MAASDAM,	el 3 de septiembre.
EDAM,	el 24 de septiembre.
LEERDAM,	el 13 de octubre.
RYNDAM,	el 19 de octubre (viaje extraordinario).
SPAARNAM,	el 5 de noviembre.
VOLENDAM,	el 22 de noviembre (viaje extraordinario).
MAASDAM,	el 27 de noviembre.

Admitiendo carga y pasajeros de PRIMERA CLASE, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

También expide esta Agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son dos DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español. Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON RANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal.—Apartado de Correos, número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbonos de vapores.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos. HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Relayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINE

Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 12 de Julio, el vapor TOLEDO

El 16 de agosto, el vapor HOLSATIA.

El 19 de octubre, el vapor HOLSATIA.

El 16 de septiembre, el vapor TOLEDO.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA (Para Habana Pesetas 814,25. (incluidos impuestos)..... (Para Veracruz y Tampico, .. 443,60.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros: de todas las categorías. Llevan médicos, cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe.—Santander.

ANIS Y CONAC UDALLA COMENDADOR CONAC COMENDADOR

Premiados en Buenos Aires, Milán, Roma, Barcelona. Amberes y París.

Zapatos blancos con adornos color y negros, para señora y caballero.

Ultimos modelos

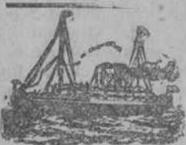
Gran surtido en sandalias blancas y color.—Calzados de todas clases.



Visítenos antes de efectuar su compra

Principe CALZADOS

Sucursal número 5.—SANTANDER.—Amós de Escalante, número 8.



COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses, de dos y tres hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 27 de JULIO saldrá de SANTANDER el nuevo y magnífico vapor

OROYA

Admite pasajeros de primer, segunda y tercera clase, y carga

PRECIOS DE PASAJE PARA HABANA

Primera clase.—1.594,50 pesetas, incluidos los impuestos

Segunda clase.—959,50 ídem, ídem ídem.

Tercera clase.—314,25 ídem, ídem ídem.

Las siguientes salidas las efectuarán:

Vapor ORIANA, el 10 de agosto.

Vapor ORCOMA, el 24 de agosto.

Vapor ORITA, el 21 de septiembre.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajes de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados, y espaciales en burtas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Tel. 41

Lea V. "El Pueblo Cántabro"

Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales

Croquería y Perfumería

Alameda Primera, 14.—Tel. 5-67

Pérdida En los montes de Corvera y Aes se ha extraviado una yegua blanca cárdena marcada en el cuartucho derecho con las letras A. G. enlazadas y su correspondiente cría. Se suplica a quien la encuentre se sirva avisar a su dueño don Antolín Gómez, en Aes.

Cámaras Pathé-Baby

Ultimo gran éxito. Obtención de la película Baby a la perfección. Cámaras, películas y productos para su revelado en positiva directa.

T. S. H.—Paseo de Pereda, 21, entresuelo.

FABRICA MOLINO se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria. Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comarzo.—Torrelavega.

NEW BAR RACING

Hallazgo

Se busca señora. Quien deseara ser dueña, puede recoger zapatería Medo, 1 (subida Padres Jesuitas).

Se buscan dos habitaciones, sitio céntrico. Informará la Administración.

AVISO AL PUBLICO Muchos nuevos—Casa MARTINEZ.—Más baratas, mejor. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2.

ENCUERO EN ACCION

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José núm 9.

LOZA

de «La Cartuja», de Sevilla. Vajillas y piezas sueltas.

EL HOGAR

JUAN DE LA LOZA, NÚM 5

Piano casi nuevo, marca CHASSAIGNE FRÉRES se alquila por temporada de verano, a familia particular. Su dueño, capellán del Sarriena.

Local amplio y bien situado Informar, Rubio, 2, 3.ª derecha

LA PINA TALLADA

Fábrica de taller, biselar y restaurar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESAPACMU.—Amós de Escalante, 2.—Teléfono, 8-23. FABRICA.—Carvantes, 22.

EL ASI DEL ALUMINIO EN SANTANDER EL ASI

YA SE ABRIÓ.—SOLO POR UN MES 10 VAGONES, 10. Cien mil artículos batería de cocina. Gran exposición y venta por un mes solamente.

Fábricas propias en Alemania Garantizamos nuestro aluminio, por ser puro, de duración y reforzado. NO DEJE EN LA OPORTUNIDAD QUE SE LE PRESENTA EN LA CALLE LEALTAD, NÚMERO 5

ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 21.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: FERNZ DEL MOLINO.—Paseo de las Escuelas

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En cuarta y quinta plana

El "Día de Santander"

Las sesiones finales de un proceso ruidoso.

El fiscal pide veinte y ocho años de prisión, respectivamente, para los generales Berenguer y Navarro.

Las Sesiones del domingo.

MADRID, 23.—A las diez de la mañana de ayer se volvió a constituir el Tribunal del Consejo de Guerra, bajo la presidencia del general Weyler.

Continúa el relator señor Méndez Casals la lectura del dictamen del fiscal en el expediente Picasso.

Habla de la columna de L'Alzaza, que pasó a la zona francesa, en el que se registraron el cuarenta por ciento de bajas, que no pudieron ser recogidas.

Ante estas notas tristes, el fiscal elogia el comportamiento del cabo Arenzana, en el pozo número 2 de Tistutin.

Vuelve a relatar la rendición de Nador, Zeluán y Monte Arruit.

Propone el fiscal a continuación una declaración del ex ayudante del general Silvestre, don Tulio López, el hijo del citado general, revisión de las cartas políticas del alto comisario y nuevas diligencias ampliatorias de las declaraciones del general Navarro, coronel Arango y otros jefes y oficiales que se hallaban prisioneros cuando se redactaba el dictamen.

Se consignan a continuación en el informe del fiscal las bajas de los oficiales ya conocidas y hay también una relación de los militares que el fiscal considera incursos en responsabilidad.

Entre los responsables se incluye al general Navarro.

Para descargo de tantas pesadillas, cita los nombres de los héroes Primo de Rivera, Sánchez Monje, Lazaga y otros.

Respecto a las Reales órdenes del señor La Cierva, para que no alcanzaran al general Berenguer las investigaciones, dice el fiscal que no son legales.

Con esto termina el informe del fiscal en el famoso expediente.

Al terminar esta lectura, el defensor del general Berenguer, señor García Benítez, solicita la lectura de varias declaraciones, a lo que accede la presidencia.

Se refiere a las declaraciones de los capitanes generales de la segunda y de la octava región.

Ambos, aunque dicen que sus tropas salieron con entusiasmo, reconocen que no iban en la perfecta instrucción, ni preparadas para grandes jornadas en los campos de África.

Se suspende la sesión por unos minutos.

Al reanudarse, se leen las declaraciones del teniente coronel Dávila, en las que se dice que si bien la actitud de algunas cabillas era favorable, siempre había obstáculos por parte de las levantisas.

Expresa su opinión contraria a dejar el país con los moros con armas y municiones.

Añade que el general Silvestre llegó a opinar como él y que pensó en desarmar a las cabillas.

La pérdida de Abarán lo hizo cambiar todo desfavorablemente.

Se lee un informe del comandante de Regulares a su jefe sobre las comunicaciones remitidas por el general Silvestre, mostrándose contrario a ello.

El general García Benítez renuncia al resto de las declaraciones, y el señor Rodríguez de Viguiri, defensor del general Navarro, pide que se lean las declaraciones del teniente médico don Felipe Peña y del de Artillería don Fernando Gómez López, en las que se hace resaltar que el general Navarro era el alma de la defensa de Monte Arruit, dando ánimos a todos los demás y atendiendo a todos personalmente.

Añaden ambos oficiales que se llegaron a hacer las agnadas a viva fuerza, y que muchas no pudieron realizarse por el intenso fuego, no conduciendo, por tanto, a ninguna finalidad práctica.

Relatan asimismo las órdenes de la superioridad para la rendición de la posición, la salida del comandante Vidar, para pactar las condiciones, y lo ocurrido por la traición de los moros, afirmando rotundamente que el general Navarro no salió de la posición hasta que lo hubieron hecho las tropas.

Se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

La sesión de la tarde.

La sesión de la tarde comenzó interrogando el fiscal al vizconde de Eza.

Le preguntó primeramente si además de la petición de créditos del general Berenguer, le hizo alguna petición de refuerzos, para la defensa de la zona de Marruecos.

El vizconde de Eza le contesta que no le hizo ninguna petición de refuerzos durante su gestión ministerial.

A continuación le hace algunas preguntas acerca de las reclamaciones publicadas en algunos periódicos marroquíes, sobre el envío de fuerzas.

Le pregunta también qué es lo que gestionó cerca del vizconde de Eza el general Silvestre, cuando vino a Madrid, con permiso.

El interrogado contesta diciendo que el general Silvestre vino a la península con objeto de asistir a la fiesta del Atma de Caballería, que se celebró en Valladolid y que a su regreso le visitó dándole cuenta de los asuntos de Marruecos.

Después pregunta si la creación del grupo de Regulares de Alhucemas que pidió el general Silvestre al general Berenguer hubiera tardado mucho tiempo en llevarse a la práctica.

El vizconde de Eza le responde diciendo que dependía de varias causas: de la marcha administrativa, de la tramitación en Madrid, del alto comisario, y, por último, de la existencia de crédito que para eso existe en el Ministerio de Estado para crear unidades.

También le pregunta acerca de las dificultades para los otros créditos que se pidieron y que no llegaron a concederse.

El vizconde de Eza le responde enumerando la relación de los créditos solicitados por el Ministerio de la Guerra en el tiempo en que él estuvo al frente del mismo.

Luego le pregunta si los créditos fueron acordados después de los sucesos de julio.

Eza responde que él no puede decir sino que el acuerdo de los créditos no depende en muchas ocasiones del Ministerio de la Guerra.

Terminada la declaración del vizconde de Eza, el presidente, general Weyler, pregunta a los consejeros si desean hacer algún interrogatorio al testigo.

El general Viñé interroga al vizconde de Eza acerca de si durante su viaje a Melilla observó alguna deficiencia, contestando el vizconde que no observó ninguna.

El citado general Viñé vuelve a interrogarle sobre si recibió alguna queja acerca de las deficiencias en el servicio, y Eza le responde que no.

A continuación declaran ambisamente el capitán de Estado Mayor, don Sigfredo Sáinz, de Ingenieros, señor Aguirre y el intérprete, Alcalde.

Como se sabe, las declaraciones de estos señores obran en el apuntamiento, pero las prestadas durante la tarde de ayer enumeran detalles concretos en todo lo que se refiere a la retirada de la columna del general Navarro, al asedio de Monte Arruit y a los pormenores del pacto entablado con los moros y a los detalles de los trágicos sucesos ocurridos hasta el momento en que fueron hechos prisioneros el general Navarro y los demás jefes y oficiales.

Terminadas estas declaraciones, el relator precede a la lectura de la acusación fiscal.

La sala está completamente llena. Comienza la acusación del fiscal hablando de las responsabilidades.

Explica la tramitación del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Dice que a éste le alcanza la responsabilidad de todo lo ocurrido, por que tenía la obligación de conocer todo lo que ocurría en el territorio, aunque su nombramiento de general en jefe no era completo, a él correspondían, al mismo tiempo que las glorias, las responsabilidades.

También dice que le corresponde la responsabilidad del acta de general en jefe, en que consta se acordó no ir en socorro a Monte Arruit.

Habla del auto de procesamiento del general Navarro y dice que hay motivo de responsabilidades, así como el general Berenguer la detuvo por-

mo para el general Silvestre; pero la muerte le glorifica ante los ojos de todo el mundo.

Por eso pide el sobreseimiento en lo que a este general se refiere.

A continuación se da lectura a la exposición de hechos.

En ella se invierten varias horas.

En la lectura se citan minuciosamente las actuaciones de los generales Berenguer y Navarro, la negligencia del alto comisario, hasta su embarque en el «Giralda», y también la pasividad que tuvo el mando al llegar el alto comisario a Melilla.

Después de las siete de la tarde se suspende la sesión, para reanudarla a las diez de la mañana de hoy.

La sesión de la mañana de ayer.

A dicha hora continúa el relator la lectura, dando cuenta de la determinación que se adoptó de no acudir en socorro de Monte Arruit.

Se analiza después minuciosamente la actuación del general Navarro, como comandante general desde la muerte de Silvestre, su retirada a Monte Arruit y la defensa y rendición de tal posición.

A continuación explica la responsabilidad que se debe exigir al general Navarro y se leen las conclusiones del fiscal, que son las siguientes:

Primera.—Que respecto al general Berenguer, ha incurrido en un delito comprendido en el artículo 278 del mismo Código.

Segunda.—Que son responsables en concepto de autores, los mencionados generales.

Tercera.—Que no son de estimar circunstancias modificativas de responsabilidad, pero que debe tenerse en cuenta, con respecto al general Berenguer, el hecho de la toma de Xauen y su gestión en la zona Occidental del Protectorado, y en cuanto al general Navarro el de conservar el mando estando herido, y el tiempo que llevó de cautiverio, durante el cual sufrió grandes daños morales y materiales.

Cuarta.—Que no ha lugar a abono de prisión preventiva, por no haberla sufrido ninguno de los encartados; y

Quinta.—Que no es posible determinar con exactitud la cuantía de la responsabilidad civil, en razón a la importancia y magnitud de los hechos.

En virtud de lo expuesto—concluye diciendo—debe imponerse al general Berenguer la pena de veinte años de reclusión temporal, y al general Navarro, ocho años de prisión mayor, con la accesoria de separación del servicio.

Terminada la lectura de las conclusiones del fiscal, comienza el defensor del general Berenguer, señor García Benítez, a leer su informe.

Empieza diciendo que ésta es la primera vez que informa, confiando más en la bondad de la causa que en la que en sus propias fuerzas.

Pregunta que cómo Berenguer conservó el mando después de lo de Annual y se le dió muestras de aprecio y ahora, después de los méritos contrarios, el fiscal le pide veinte años y pérdida del empleo.

La cuestión está en que un asunto resuelto por el Poder ejecutivo ha sido entregado al judicial.

El artículo 19 del reglamento de campaña ordena que el general en jefe se entienda directamente con el ministro de la Guerra y que por conducto de éste reciba las órdenes del Gobierno.

Este es quien debió apreciar si hubo motivo de culpabilidad para entregarlo al Poder judicial.

Dedica el fiscal un capítulo—dice la defensa—para probar que mi defendido era general en jefe de las tropas, pero estos mismos argumentos no los emplearía para convencerlos de que hoy lo es el general Aizpuru.

El general Berenguer no ejerció ni pudo ejercer jurisdicción en jefe, por que hasta el 22 de enero de 1922 no tuvo auditoría propia.

Fernández Silvestre era más antiguo en el empleo que Berenguer y gozaba de lo más altos prestigios y por eso podía dejarse la autonomía recomendada en el reglamento de campaña.

Cuando la operación de Alhucemas el general Berenguer la detuvo por-

que prefería la operación de Yebala, para asistir a Alhucemas.

En este momento se suspende la sesión, para continuar por la tarde.

La Sesión de la tarde.

A las cuatro en punto de la tarde declara abierta la sesión el general Weyler.

No asiste el general Picasso.

Hay un lleno imponente. Los escuadros y tribunas aparecen totalmente ocupados por políticos, militares y otras personalidades.

Sigue leyendo su informe el defensor de Berenguer, quien recuerda la ocupación de Infratustra, que hubo de ser evacuada por haberse perdido la Artillería.

Berenguer pidió detalles al general Silvestre, y para entonces ya había solicitado el envío de un crucero a Melilla.

El telegrama que envió a Silvestre era prueba de que había adoptado medidas, y si dijo al Gobierno que estaba restablecida la normalidad no hizo otra cosa más que trasladarle, lo que le había dicho el general Silvestre, que le notificó que la situación en Tessaman estaba garantizada.

Se fue paso a paso y día por día analizando la actuación del generalísimo, para demostrar que no hubo negligencia, como lo demuestra que tan pronto como supo el abandono de la primera línea ordenó a Navarro que mantuviera a toda costa la línea Dar Quebdani-Kandusi.

Pasa a analizar el estado en que llegaron las tropas y ruega le permitan no hablar de ello, pues iban sin instrucción militar y especialmente sin la del tiro al blanco.

El haber mantenido relaciones con Ben Chelal y otros jefes rebeldes no puede ser base para una acusación de inteligencia con el enemigo pues era para el mejor desarrollo de la obra defensiva.

Cita varios casos ocurridos durante la guerra europea, encaminados a demostrar que en las situaciones militares son las situaciones las que mandan.

En esas ocasiones no se procesó a los jefes, dictándose contra ellos sólo medidas gubernativas.

No se puede culpar a Berenguer nada, porque ante todo cumplió la orden que se le dió de atender en primer término a la defensa de Melilla.

Dedica un párrafo a decir cómo tendrán que proceder los generales españoles en el porvenir.

Cita los méritos que se atribuyen al general Berenguer, por los cuales se le disminuyen las peticiones de penas y se lamenta de que no se recuerden los servicios prestados anteriormente.

Hace una alusión a la organización militar de la antigua Roma, diciendo que las fuerzas cortadas siempre se dejaban para última línea y dice que en Melilla se habían colocado primero los indígenas, luego, los Regulares, después el Tercio y en último término las fuerzas peninsulares.

Termina su informe la defensa pidiendo la absolución, con todos los pronunciamientos favorables para el general Berenguer.

Comienza su informe el señor Rodríguez Viguiri, diciendo:

Quiero ser veraz historiador y me sentiré satisfecho si acertara a expresar la emoción de la tragedia, del desastre en que culminó la figura del general Navarro, quien, sin merecerlo, fué llevado por el destino a recoger los restos de la derrota para salvar el honor de las armas españolas.

Luego hace un elogio de la figura del barón de Casa Davalillos y sigue diciendo que el fiscal ha sido ganado por el sentimiento poco generoso de la multitud que busca víctimas que paguen los desastres de las colectividades.

Se ocupa de la actuación del general Navarro en el mando subordinado y en la retirada y asedio de Monte Arruit.

Relata las operaciones en que intervino Navarro, demostrando el conocimiento que éste tenía del terreno y de las tropas.

En ausencia de Silvestre desempeñaba la Comandancia general y fué encargado por éste de la toma de Igueriben.

El día 20 regresó de la plaza, donde estaba por enfermo.

Al requerirlo sus jefes volvió a su puesto, abandonando Annual por su cargo de éstos.

En Drius muere Silvestre y Navarro se hace cargo del mando, ordenando la concentración en Batel.

No deja pasar a nadie y detiene a los fugitivos.

Se ocupa de las fuerzas indígenas y quiere levantar la moral de los soldados.

Organizó con cuidado y energía el repliegue, pero las posiciones no resistieron.

Al llegar a este punto rechaza las censuras del fiscal, diciendo que Navarro dividió sus fuerzas en dos columnas, quedándose al mando de la que estaba más cerca del enemigo.

En Monte Arruit los soldados abandonaron la artillería, haciendo inútiles los esfuerzos de la oficialidad.

Luego evoca los momentos de Monte Arruit y la tragedia allí desarrollada.

Dice que Navarro nunca envió telegramas alarmantes y expone la escena de la capitulación y la traición de los moros.

Al combatir las acusaciones fiscales dice que la negligencia exige voluntariamente, sin que en todo el derecho militar haya una excepción.

Navarro—exclama—es responsable ante la crítica, pero no ante el Código penal, y cita al efecto varios casos de Jurisprudencia.

Luego alude a la referencia del fiscal, en lo que se refiere a volver la espalda al enemigo, diciendo que esto ni era posible, puesto que enemigo lo había por todas partes.

Termina diciendo: Estoy seguro de que al resbalar la mirada de mi defendido sobre su conciencia nada le acusa y confía en que cualquiera que sea el fallo de los hombres, el día que comparezca ante la otra justicia se abrirán para él, con sentencia favorable, las puertas de la Historia.

Así da fin a su informe el señor Rodríguez Viguiri, levantándose la sesión.

Notas de la Alcaldía.

El servicio de carnes a los mercados.

Para el jueves.

El alcalde accidental, señor Vega Lamiera, recibió en la tarde de ayer a los periodistas a la hora acostumbrada.

Les hizo presente, en primer término, que había conferenciado con el administrador del Matadero, con referencia al servicio de carnes a los Mercados públicos, quedando convenido el que el próximo jueves salgan los nuevos vehículos construidos para tal menester.

El ferrocarril Soria-Galataud.

El señor Vega enseñó a los representantes de los periódicos una carta de su compañero, señor Barreda, que ha asistido a la Asamblea celebrada en Soria, para recabar de los Poderes públicos la construcción del ferrocarril Ontaneda a Valencia, carta en la que se da cuenta de las buenas impresiones existentes respecto a dicho asunto, el cual se espera sea un hecho en breve.

El alcalde manifestó también que a las seis asistiría a una importante reunión que sobre la construcción del proyectado ferrocarril tendría lugar en la Cámara de Comercio.

El señor Vega Lamiera ha enviado telegramas al Rey y al señor Primo de Rivera, interesándoseles apoyen el magno proyecto.

SECCIÓN MARÍTIMA

Compañía Transatlántica

Según radiogramas recibidos en esta Casa consignataria, se encontraban navegando, sin novedad, el domingo, 22 del actual, al mediodía, el «Alfonso XIII» a 820 millas de la Habana, y el «Cristóbal Colón», 418 millas de La Coruña.

Para todos los asuntos que se relacionan con anuncios y suscripciones, dirijase siempre al administrador Aguirre, Sr.